

# La Cooperación entre la Academia y la Empresa por el *Desarrollo con Equidad, en Paz y en Democracia* (“DECLARACIÓN DE EL HATILLO”)

Quienes suscribimos, integrantes de las comunidades universitaria y de la ciencia, y miembros del empresariado, exponemos ante el país nuestro renovado compromiso con su desarrollo, y en ese marco afirmamos compartir como ciudadanos las motivaciones y compromisos contenidos en la presente *Declaración*, resultante del *Encuentro de los Liderazgos de la Academia y el Empresariado* realizado en El Hatillo, el 14 de Abril de 2012. Compartimos y apoyamos así mismo el llamado que hace esta *Declaración* a todos los empresarios del país, y a todos los miembros de las comunidades universitarias, profesores, egresados y estudiantes, sin distingo de posiciones políticas o perspectivas ideológicas, para poner en marcha Agendas de Cooperación entre la Universidad y la Empresa, en favor del desarrollo de Venezuela en condiciones crecientes de equidad, paz y democracia.

## ***Consensos y alianzas para tomar el rumbo del desarrollo humano sostenible***

La sociedad venezolana demanda una elevación equitativa del bienestar que se sostenga en el tiempo, es decir, un proceso sostenido de desarrollo en lo económico, social e institucional, que asegure la realización, la paz y la convivencia a nuestras generaciones y las venideras. Los medios necesarios no son solamente políticos o económicos, ni se reducen a medidas coyunturales, ya que está implícito tomar un nuevo curso de desarrollo que asegure oportunidades reales para todos.

Tenemos que dar soluciones definitivas a la exclusión social, la crispación política y la inseguridad personal; a la pérdida de productividad y a la cultura y las conductas económicas y políticas del rentismo; y al debilitamiento de las instituciones, la corrupción y la inseguridad jurídica. Requerimos además incorporarnos a la sociedad global del conocimiento, tener una exitosa interacción competitiva con otros países, y cooperar con ellos en pro de la paz y los derechos humanos en todo el mundo.

Este nuevo rumbo solo es posible si hacemos realidad una *Visión Compartida de País*, y si construimos alianzas para implementar las estrategias y favorecer en todo momento la paz y la gobernabilidad. Es decir, lo lograremos si la gran mayoría de los venezolanos comparte los objetivos y estrategias de una visión de futuro que nos oriente al desarrollo humano sostenible y la paz.

En esta perspectiva, la responsabilidad de los liderazgos de la Academia y la Empresa es enorme, lo que nos ha movido a definir estrategias y agendas de cooperación en los campos que compartimos, que contribuyan a construir la Venezuela que queremos todos.

## ***La Visión Compartida y el marco estratégico para la cooperación***

La visión de país que compartimos es de una Venezuela reconciliada, en paz y sin violencia, cuyos ciudadanos cooperan en base a la confianza y el respeto mutuo; con liderazgos y organizaciones

que asumen compromisos ciertos para la superación de la pobreza y la generación de progreso para todos; con una economía de alta productividad, que crea muchos empleos dignos y oportunidades de emprendimiento para nuestros jóvenes; que se inserta en una sociedad global basada en la expansión del conocimiento; con instituciones que mantienen el estado de derecho y garantizan la independencia de los poderes públicos, que están al servicio del ciudadano y que le ofrecen mecanismos para su participación real en las decisiones, en un marco de descentralización creciente; una Venezuela que aprovecha el ambiente y la naturaleza preservando sus valores para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Universitarios y Empresarios podemos contribuir de manera decisiva a la construcción de esta Venezuela si asumimos, como hemos decidido hacer, una cooperación activa orientada por dos estrategias de cambio en las cuales la Universidad y el Sector Productivo son actores fundamentales.

La primera se basa en el lugar central que ocupa la educación en el desarrollo humano sostenible. Se orienta a optimizar las funciones del sistema educativo en sus diversos niveles, y en particular las de la universidad, en la creación de valores y competencias para la libertad, el emprendimiento y la realización de los individuos; para la paz, la convivencia ciudadana y la democracia; y para la creación y la innovación que nos permitan transitar hacia la sociedad del conocimiento.

La segunda estrategia se dirige a la superación progresiva de los patrones de conducta de una colectividad rentista y dependiente de la concentración de decisiones en el Estado, como ha sido Venezuela por demasiados años, para dar paso a modelos económicos, técnico-científicos, político-institucionales y socio-culturales de una sociedad productiva cuyos miembros asumen la construcción de su propio futuro.

### ***Las agendas de cooperación entre la Universidad y la Empresa***

La Universidad y la Empresa cuentan con recursos humanos y con mecanismos institucionales que son fortalezas para cooperar en la implementación de las estrategias antes mencionadas. Ambas están en disposición de optimizarlos y de unir esfuerzos para elevar la eficacia de su contribución al desarrollo del país.

En ese marco, la comunidad universitaria está dispuesta a aportar esfuerzos para el logro de objetivos de desarrollo compartidos por la Academia y el Sector Productivo, y en particular al fortalecimiento tecnológico, la productividad y la competitividad internacional de este último para que se eleven sus impactos en la generación de valor y de empleos decentes en el país.

El Empresariado, por su parte, está dispuesto a demandar más de la Universidad, así como listo a apoyarla en cometidos sociales y económicos de interés común a los dos sectores, y en particular en los esfuerzos de la Universidad para que la docencia, la investigación y la extensión se realicen en conexión profunda con la sociedad y sean instrumentos cada día más eficaces para el desarrollo de Venezuela.

Una interacción intensa y profunda entre la Universidad y el Sector Productivo, orientada al desarrollo del país y su gobernabilidad democrática, debe arrojar beneficios tangibles a las dos colectividades y ser instrumento eficaz para la realización de los fines de ambas.

Partiendo de estas premisas, el *Encuentro de los Liderazgos de la Academia y el Empresariado* ha decidido promover el inicio inmediato de programas sistemáticos de cooperación Universidad-Empresa dentro de dos Agendas que tienen las finalidades planteadas a continuación, las cuales

serían también un instrumento para que las comunidades empresarial y académica influyan en la definición de estrategias y políticas públicas en los campos social-cultural y tecno-económico. Así mismo ha decidido estudiar y diseñar sistemas de gestión y mecanismos de financiamiento que aseguren la sostenibilidad de los programas.

#### Agenda de Cooperación en el Eje Social-Cultural:

Los grandes temas de este Eje en los cuales se ha acordado poner en marcha programas de cooperación Universidad-Empresa buscan contribuir a la formulación de propuestas de políticas públicas que la Comunidad Universitaria y el Sector Productivo lleven al Estado Venezolano, y poner en práctica proyectos conjuntos de los dos sectores referidos a la equidad en el acceso a la educación de calidad; la superación de la exclusión y la pobreza; la reducción de la polarización social y la crispación política; el fomento de una cultura de ciudadanía y convivencia democrática; la promoción de la conducta ética y los valores asociados a la paz y el desarrollo; y la superación de la cultura y las conductas políticas asociadas al rentismo.

#### Agenda de Cooperación en el Eje Tecno-Económico:

Los temas en los cuales se han acordado programas de cooperación Universidad-Empresa en el Eje Tecno-Económico persiguen contribuir a la formulación de propuestas de políticas públicas que la Comunidad Universitaria y el Sector Productivo lleven al Estado Venezolano, y poner en práctica proyectos conjuntos de los dos sectores referidos a: la innovación y las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en apoyo a la productividad y la competitividad; la promoción del emprendimiento y de iniciativas para la formalización de segmentos de la economía informal; la adecuación de los programas de educación profesional orientándolos a la formación de competencias, incluyendo la multiplicación de oportunidades para pasantías en empresas y para proyectos de emprendimiento de los estudiantes; la introducción de formas novedosas de políticas para el desarrollo productivo y el comercio basadas en conglomerados (clusters) innovadores y el fortalecimiento de ecosistemas de emprendimiento; y la superación de conductas económicas asociadas al rentismo.

#### Mecanismos para la gestión de las Agendas de Cooperación:

Los participantes en el *Encuentro de los Liderazgos de la Academia y el Empresariado* han acogido como muy relevante una colección de propuestas de programas de cooperación, incluyendo mecanismos para el seguimiento y el financiamiento de dichos programas, y al respecto han acordado:

- Convertir los *Encuentros de Liderazgos de la Academia y el Empresariado* en un mecanismo sistemático de interacción que se reúna con frecuencia semestral, el cual incorpore de manera amplia a líderes del empresariado, de los profesores y de los estudiantes y egresados; para lo cual debe crearse un comité integrado por empresarios y académicos que se encargue de hacer seguimiento a los acuerdos y de preparar las agendas de los mencionados *Encuentros*;
- Crear de su seno una comisión que perfeccionará en forma de lista de prioridades la colección de propuestas acordada en los dos Ejes, lista que será circulada entre los participantes por los organizadores del Encuentro, a más tardar el día 30 de Abril de 2012;
- Proponer a la Asociación Venezolana de Rectores Universitarios (AVERU) y a la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (FEDECÁMARAS) la creación de una comisión

conjunta que someta a estudio los mecanismos de financiamiento y de seguimiento de Programas de Cooperación considerados en el Encuentro.

#### Difusión de esta Declaración

El *Encuentro de los Liderazgos de la Academia y el Empresariado* ha acordado difundir ampliamente la presente Declaración para el conocimiento de la sociedad venezolana en general, e invitar a los miembros de las comunidades universitarias y empresariales a apoyarla con sus firmas.

Quienes suscribimos esta *Declaración* compartimos las motivaciones y compromisos de la misma incluyendo las Estrategias y Agendas de Cooperación en ella contenidas, y nos comprometemos a promover que ella sea suscrita por muchos miembros de las comunidades universitarias y empresariales de Venezuela, sin distinciones políticas o de perspectivas ideológicas, y a llevar estos planteamientos a las instituciones de los dos sectores en todo el país para que los apoyen y participen en la implementación de las citadas Estrategias y Agendas.

En El Hatillo, el 14 de Abril de 2012